

Junta de 19 de Agosto de 1824 de tres Examinadores mas antiguos de grados de Ley sobre expedicion de nuevos titulos a los Curules q. lo recibieron en tiempo del gobierno Constitucional

Sres D.
Alvarez.
Zatarain.
Marcos.

En Salamanca dho dia congregados los Sres D.
del margen, se leyeron los memoriales de los
Bachilleres en Leyes D.ⁿ Juan Max villafranco
nat.^l de esta Ciudad; D.ⁿ Joaquin Muñoz Cosio, natural
de Solobral, Dioc.^l de Avila; D.ⁿ Eleuterio Lopez Quiroga
natural de las Termidas, Dioc.^l de Atorga; D.ⁿ Luis
Collantes, natural de Reynosa, Dioc.^l de Burgos; D.ⁿ Ma-
nuel Rod.^z Valdes, natural de Villanueva de la Serena
Nullius Dioc.^l; D.ⁿ Eulogio Garcia Paton, natural de la
Ciudad de Zamora; D.ⁿ Manuel M.^a Perez, y D.ⁿ Fran.^{co}
Carril naturales de la Ciudad de Merida; y en Teolo-
gia D.ⁿ Bartolome Alonso, natural de fuentes de
Ropel, Dioc.^l de Leon; suplicando todos se les expidiera
sus correspondientes certificados o titulos de Bex
sin embargo de habertos recibidos en el tiempo del
Gobierno Constitucional; y segun el articulo 18 de la
R.^l cedula, de S.M. de 21 de Julio ultimo; y la junta
enterada de dhos memoriales acordo, que teniendo
como tienen todos ellos los cursos prevenidos por
el Plan vigente con los q. recibieron sus respec-
tivos grados de Ley se les expida por el Secret.^o
de esta Univ.^d nuevos titulos, o testimonios de sus
grados, con arreglo al dho art.^o 18 de la R.^l Cedula.
Con lo q. se concluyo esta junta q. firmaron dos
de dhos Sres, lyo el Secretario en fe de ello =
Cumdo Merida = vale =

D.ⁿ Alvarez
V. p.^a

D.ⁿ Marcos

Secretario
Srio



Señores de Junta de títulos de Grados de Bachiller

Como lo pide
este interesado.

D. Fran^{co} Carril natural de la Ciudad de Mérida a V.S.S. con el debido respeto hace presente que recibió por esta Real Universidad en tiempo del llamado gobierno Constitucional el grado de Bachiller en Leyes con los cursos que exige el Plan vigente a saber uno de Lógica y Metafísica, otro de Elementos Matemáticos, otro de Filosofía Moral, dos de Instituciones civiles, y uno de las canónicas, en cuya atención

Suplicando a V.S.S. se sirvan mandar se le provea del correspondiente testimonio, o nuevo título según la Real cédula de S.M. de veinte y uno de Julio último favor que espero conseguir de V.S.S. Salamanca 12 de Agosto de 1824.

Fran^{co} Carril

Handwritten notes in the left margin, including the name 'Francisco Carril' and the date '1824'. The text is written vertically and is partially obscured by the main text and other markings.



Leyes en Suma de las de Mayo de 1824.

Memorias de D. Joaquín Almona Corta, de
Vicario de Nuevo Reino, o certificación de su gra-
do de Doctor en Leyes de recibio por una tesis
en la de Mayo de 1824.

Joaquín Almona Corta

Junta de 19 de Mayo de 1824. de los Camarines
porces mas antiguos de grades de D. N. de Cobre
restriccion de nuevos vinculos a los curules en
q. lo prohibieron en tiempo del Sr. D. Gobernador.

Esperando

Supl. a S. M. de nuevo título de grado de Bachiller

Como lo pide
esta interesado.

Manuel Maria Perez, natural de Ciudad de
Medina a V. M. con el d. b. de V. M. que se dio por esta
R. Universidad el grado de Bachiller en leyes en Junio de
1822. con los cursos que precurre el plan que en el d. b. se
que lo fueron uno de logica y metafisica, otro de Elementos
Matematicos otro de Filosofía moral, uno de Jurisprudencia
civil, otro de d. b. natural pasado por la Universidad por
uno de derechos Romanos, y otro de Constituciones Canonicas,
en cuya atencion

Supl. a V. M. se habian mandado que por el
d. b. de esta misma Universidad se le de el correspondiente título
monis o nuevo título con arreglo a la R. y real cedula
de V. M. de 17 de Julio ultimo. Tengan que espere conseguir
de V. M. Salamanca V. M. de Agosto de 1824.

Manuel Maria Perez



1870
Leyla en Junta de 19 de Mayo de 1870

Memorial de Sr. Manuel Maria Lopez
solicitando sueldo vital o servidumbre de
su grado de Ben en Leyes y Recibos
por otra parte en 21 de Junio de 1870.

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Señor. V.º Rector de titulo de graduos.

Como lo pide es. D. Eleuterio Lopez Quiroga natural de las Hermitas diocesis de Astorga B.º en suya por esta Vna. a V.º. con el debido respeto hace presente. Que en 19 de Mayo de 1820, recibio dho. grado con todos los cursos y formalidad.ª que se exigian en el plan que gobernaba antes del 7.º de Mayo de dho. año, que en el dia se halla vigente; y los cursos fueron uno de Elem.º. matem.º, otro de Logica y Metafisica, otro de Filos.ª moral, dos de instituciones civiles y otro de la Canonica; en cuya atencion a V.º.

Sup.ª tengan a bien dar la correspond.ª orden para que se le despache nuevo titulo o certificado de dho. grado con arreglo ala R.ª Resolucion de S.ª M. Salva. Agosto 13.º de 1824.

Eleuterio Lopez Quiroga

Vertical handwritten notes on the left margin, including the name 'Eleuterio Lopez Quiroga' and other illegible text.

Vertical handwritten note in the center margin: 'Lopez Quiroga'



Leydo en Lima de 19 de Mayo de 1824.

Memorial de D.^o ~~Antonio Lopez Jurega~~ ^{Eleonorio Lopez Jurega}

~~al Excmo. Sr. D. Juan Manuel de Guzman~~
Cabe de mi grado de D. Peru Teologia que
Me hizo por esta unid. en 19 de Mayo de

1820 =

D.^o Eleonorio Lopez Jurega

Eleonorio Lopez Jurega

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint handwritten text at the top of the page, possibly a signature or header.]

Señores de la junta de expedición de nuevos títulos de Bachiller

Como lo ^{Supl} Eulogio Garcia Paton, natural de la Ciudad de Zamora
pide, etc in- ra, a VSS con el mayor respeto hace presente. que ena 22 de
tercerado - junio de 1822. recibio el grado de Bachiller en Leyes por esta
Universidad con los cursos que previene el Plan vigente que
lo fueron uno de Logica y Metafisica, otro de Elementos Mate-
maticos, otro de filosofia Moral, otro de ynstituciones civiles, otro
de Derecho natural y otro de ynstituciones canonicas, en esta atencion
ya que dicho curso de Derecho natural esta pasado por uno de De-
recho Romano

Suplico a VSS tengan abien acordar que con
arreglo ala Real Cedula de 21 de Julio de este año se le despa-
che nuevo titulo o certificado del dicho grado de Bachiller en leyes
acuyo favor quedara reconocido. Salamanca y Agosto 13 de
1824.

Eulogio Garcia Paton

AVSA



Los señores de la Junta de... de Badajoz

Yo, el Subdelegado de... de Badajoz, en virtud de... de 1822...

Yo, el Subdelegado de... de Badajoz, en virtud de...

Subdelegado de... de Badajoz

Leído en Junta de 19 de Agosto de 1824.

Memorial de D. Eugenio General...
Militante de...
en virtud de Per en Leyes...
de 1822.



Me de la Ma de Grados de Bachiller de esta Universidad

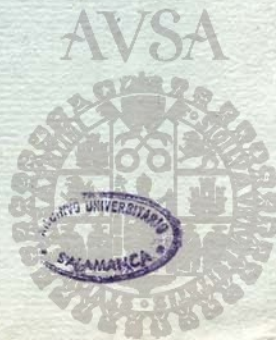
6

Y M^o

Como lo pide este interesado, con todo respeto expono: que en 30 de Junio de 1824 recibí por esta Universidad el grado de Bachiller en Letras, con los cursos que se previenen por el Plan que actualmente rige que son; uno de Elementos Matemáticos, otro de Lógica y metafísica, otro de Filosofía moral, dos de Derechos Romanos, y uno de Instituciones Canónicas, por lo que:

A V. S. S. Suplico tengan á bien resolver este de nuevo título de dho. en grado de Bachiller, según lo prevenido en la R. C. de 17 de Feb. de 17. de Julio de este año. Subor que espero conseguirá en V. S. S. Salamanca N.º. en Agosto de 1824.

Luis Collantes



[Faint, illegible handwriting at the top of the page, possibly a header or title.]

[Large block of very faint, illegible handwriting, likely the main body of a letter or document.]

Leído en Junta de 19 de Mayo de 1824.
Memorial de Sr. Luis Collantes, Gobernador
nuevo Tit.º de Cerro de San Pedro de
en Reyes q. recibio por esta unio. en 30
de Junio de 1821.

[Faint signature or stamp at the bottom left of the page.]

t

7

S^{tes} Vice Rector y Componentes de la Junta
de renovacion de Titulos

Como lo pide
este interesado,

D^{no} Juan Mas Villafuerte nat.^l de esta Ciudad
B^{er} en Leyes por esta R.^l Univ.^l a V.S.S. con el debido
respeto expone: Que recibio dho Grado de B.^{er} en
Leyes el Año de mil ochocientos veinte quando ya veja
ia el llamado Gobierno Constitucional. Pero con el
numero de Años que se piden por el plan actual,
a saber uno de Logica y Metafisica; otro de Elementos de
Matematicas otro de Filosofia Moral; uno de Derecho
Romano, otro de Prebendas Canonicas, otro de Historias
Ecc^la, otro de Instituc^l Canonicas i otro de Decreto
y otro de Leyes de Toro i Practica. habiendo recibido
el Bachilleramiento en Canones el Año diez i ocho. en
cuya atencion,

Suplica a V.S.S. se sirban mandar se le
probea por su Secret.^o del competente testimonio o
nuevo Titulo en los terminos que prebiere la R.^l Univ.^l
en del Supremo Consejo de Castilla de 21. de Julio
de este Año. favor que espera el esponente de la
notoria justificacion de V.S.S. cuya vida guarde el
Cielo muchos Años. Salamanca y Agosto. 16 de 1822

Juan Mas
Villafuerte

Yo el Secretario de la Junta de Renovacion de Titulos
Juan Mas Villafuerte
D^{no} Juan Mas Villafuerte
1822



Leído en Junta de 19 de Ago. de 1820
1821
Memorial de D. Juan Mat. Villafrares,
Abicirando sueldo Triabo, i Certificada
de un grado de D. en Leyes q. suab's
por esta Univ. en 1.º de Sept. de 1820

[Faint signature]



[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint handwritten text at the top of the page, possibly a header or title.]

8

S^{res} de la Junta de grados

Como lo pide
este interesado.

Bartolomé Alonso, y Estevanez ^{curante} en esta R.^l univ.^d a v.s.s. con el debido respeto expone: q^e en el primer dia de Julio del año de 1822, recibió el grado de Bachiller en sagrada Teología, segun el plan q^e en aquel tiempo regia, el qual exigia quatro años de instituciones lo mismo que el presente; siendo pues recibido en tiempo del Gobierno ilegítimo, el testimonio que de el tiene es nulo, y segun ley de S.M. (que Dios guarde) debe rebatársele, p.^a hacer uso del, y teniendo las circunstancias que prebiene la R.^l orden p.^a la revalidacion de grados.

Suplica a v.s.s. se sirban mandar selo de nuevo título de dho grado declarando tener igual valor, que si se hubiera recibido antes del gobierno revolucionario; á cuyo fin exhibe su título; favor q^e espera de la justificacion de v.s.s. a quienes prospere Dios sus vidas.

Salam.^{ca} y Agosto diez y siete de 1824

Bartolomé Alonso
y Estevanez

S^{res} de la Junta de grados Teologicos de esta R.^l univ.^d



Ley de la Junta de D. D. Agosto de 1824

Memorial de D. Bartolomé Florio y
Correbanos solicitando unebos titulos de Con-
sagrado de su grado de B. en Teologia,
y recibio por esta Univ. en 1.º de Julio de

1822 =



D. Bartolomé Florio
y Correbanos

Junta de Santa Teologia de esta Univ.



9

Señor Vicerrector de Expedición de Titulo de Grados de Bachiller

Como lo pide este interesado. D. Manuel Rodríguez Valdes Natural de Villanueva de la Serena
Nuestro Dilectísimo Sr. Sr. Sr. con todo respeto expone: Que en 21. de Junio del 822
recibió por esta Universidad el grado de Bachiller en leyes con todos los
cumos, que se exigen por el plan, que actualmente rige, y son uno de Elem^{tos}
Matem^{os}, otro de Logica, y Metaphisica, otro de Filosofia moral, otro de Instituciones
Civiles, otro de D^{to} Natural para uno de D^{to} Romano, y otro de Instituciones
Canonicas; en cuya virtud

Suplica a Sr. Sr. Sr. tengan á bien acordar se le despache nuevo titulo
ó certificado de dicho su grado de Bachiller, como se prebiere en la R.^l Ce-
dula de S. M. de 21. de Julio de este año; gracia que espera conseguir de Sr. Sr.

Salam^{ta} 13. de Agosto de 1824.

Manuel Rodríguez Valdes



João José de Almeida e Silva de Moraes e Almeida

M. Manuel de Aguiar Neto, João de Almeida e Silva
Almeida e Silva, M. N. em 21 de Junho de 1822
recebido por este Ministério e pelo de Realidade e Realidade
também que se expediu por este Ministério e pelo de Realidade
também que se expediu por este Ministério e pelo de Realidade
também que se expediu por este Ministério e pelo de Realidade
também que se expediu por este Ministério e pelo de Realidade

João de Almeida e Silva

João de Almeida e Silva
João de Almeida e Silva
João de Almeida e Silva

Manuel de Aguiar Neto



Legado em Junta de 19 de Agosto de 1824
Memorial de Sr. Manuel de Aguiar Neto
circulo muelo trulo e senificado de um
gruho de 200 em 19 de Junho de 1822
em 21 de Junho de 1822

